

AUTOS:[DENUNCIANTE_1] C/[DENUNCIADO/_DENUNCIADA_1] Y
[DENUNCIADO/_DENUNCIADA_2] S/VIOLENCIA

EXPTE: BP-00081-JP-2026

Balsa las Perlas Cipolletti, 29 de junio de 2026.-

VISTO: La denuncia por Violencia Familiar según Ley 3040, efectuada en la Comisaria Local

CONSIDERANDO: los hechos relatados en la denunciada realizada oportunamente en la unidad 82, que sobre misma situación, si bien involucra otros victimarios, es mas sobre lo misma situación a resolver

- - - - - Por ello,

EL JUEZ DE PAZ DE Balsa Las Perlas

RESUELVE:

1-Elevar a la Unidad Procesal de Familia N° 11, donde tramitan expedientes relacionados a la presente denuncia.

2- Notificar a la Unidad 82

Fdo DRA LAURA PINO JUEZA DE PAZ.-